

# INFORME ANUAL DEL COMISARIO

## EJERCICIO ECONOMICO 2011

Señores Socios de la Empresa LEXECON S.A.:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, contempladas en la Ley de Sociedades vigentes, respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Socios, el presente informe del cumplimiento de las normas Societarias y Fiscales, desarrolladas en el ejercicio económico del año 2011.

### CUMPLIMIENTO DE LAS NORAMS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y las impartidas por la Junta General de Socios.

Los Libros societarios se encuentran al día.

### PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

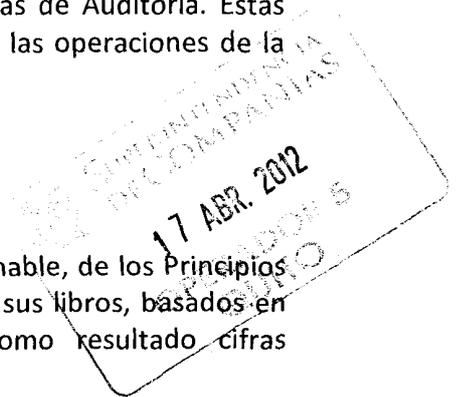
La Sociedad mantiene normas y procedimientos de control para poder prevenir los malos manejos por parte del personal de acuerdo a las normas de Auditoria. Estas políticas deberán ser actualizadas, según las modificaciones de las operaciones de la misma.

### ASPECTOS CONTABLES Y FINANCIEROS

Se ha revisado la contabilidad y se observa una aplicación razonable, de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como el registro en sus libros, basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC); dando como resultado cifras aceptables en los Estados Financieros.

Para el análisis del Estado de la Sociedad se presentan los siguientes índices financieros:

### INDICES FINANCIEROS



## LEXECON S.A.

### ANALISIS FINANCIERO



|                        |   |             |             |                 |
|------------------------|---|-------------|-------------|-----------------|
| <b>Razón corriente</b> |   | <u>2011</u> | <u>2010</u> | <u>PROM. OK</u> |
| <u>Activo Cte.</u>     | = | 3.00        | 1.92        | \$1.5 - \$2.5   |
| Pasivo Cte.            |   |             |             |                 |

Por cada dólar que la empresa debe pagar de su pasivo a corto plazo, tiene en activos (1.30) veces más

**Prueba ácida**

|                                |   |      |      |               |
|--------------------------------|---|------|------|---------------|
| <u>Act. Cte. - Inventarios</u> | = | 3.00 | 1.92 | \$0.7 - \$1.0 |
| Pasivo Cte.                    |   |      |      |               |

Refleja la capacidad de la empresa para cancelar sus pasivos, sin vender su inventario

**Capital neto de trabajo**

|                                |   |           |           |
|--------------------------------|---|-----------|-----------|
| Act. Cte. - Inv. - Pasivo Cte. | = | 47,835.99 | 24,232.68 |
|--------------------------------|---|-----------|-----------|

Permite analizar el disponible para invertir, observar la liquidez de su activo corriente una vez cancelado su pasivo a corto plazo



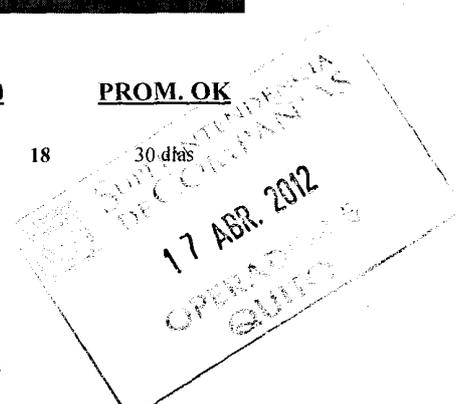
|   |  |             |             |                 |
|---|--|-------------|-------------|-----------------|
| <b>Período de cobro</b>                             |  | <u>2011</u> | <u>2010</u> | <u>PROM. OK</u> |
| $\frac{C \times C * 365}{Ventas \text{ a crédito}}$ |  | 12          | 18          | 30 días         |

Mide la frecuencia con que se recauda la cartera.

**Rotación de activos**

|   |      |      |
|---|------|------|
| $\frac{Ventas \text{ Netas}}{Activo \text{ Total}}$ | 0.87 | 0.42 |
|---|------|------|

Mide cuánto genera cada dólar invertido en el Activo total



|                                  |    |      |  |
|----------------------------------|----|------|--|
| <b>Rentabilidad sobre ventas</b> |    |      |  |
| <u>Utilidad Neta</u>             | 3% | -10% |  |

**Ventas Netas**

Es la Utilidad líquida que genero la empresa después de pagos de imp. y utilidades

**Rentabilidad sobre activos**

|                      |    |     |
|----------------------|----|-----|
| <u>Utilidad neta</u> | 3% | -4% |
| Activo Total         |    |     |

Indica la rentabilidad que está generando la inversión en la empresa

**Rentabilidad sobre Patrimonio**

|                      |    |     |
|----------------------|----|-----|
| <u>Utilidad Neta</u> | 4% | -7% |
| Patrimonio           |    |     |

Refleja el rendimiento tanto de los aportes como del superávit acumulado, el cual debe compararse con la tasa de oportunidad que cada accionista tiene para evaluar sus inversiones.



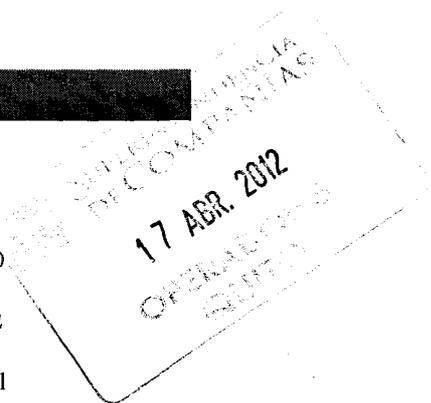
**Índice de crecimiento en ventas**

|  | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--|-------------|-------------|
| $\frac{\text{Vtas. año cte} - \text{Vtas año anterior}}{\text{Ventas del año anterior}}$ | 103%        |             |

Debe ser coherente con el crecimiento de los activos y con el crecimiento en volumen y precios.



| <b>Índice Dupont</b>    | 4%   | -7%  |
|-------------------------|------|------|
| (Utilidad neta/ventas)  | 0.03 | 0.10 |
| *(ventas/activo total)  | 0.87 | 0.42 |
| *(Activo T./Patrimonio) | 1.51 | 1.61 |



Permite identificar la forma como la empresa está obteniendo su rentabilidad:

1. Alto margen de utilidad y baja rotación: La empresa no gana por eficiencia sino porque maneja un alto margen de utilidad.
2. Alto margen de utilidad y alta rotación: Sería ideal para empresas de mucha competitividad.
3. Bajo margen de utilidad y alta rotación: La eficiencia es la que da los rendimientos

en el mercado.

4. Bajo margen de utilidad y baja rotación: La situación es peligrosa.

| Endeudamiento  | 2011 | 2010 | PROM. OK |
|--|------|------|----------|
| $\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Activo total}}$ | 34%  | 38%  | < 50%    |

Por cada dólar invertido en activos, cuánto está financiado por terceros y qué garantía está presentando la empresa a los acreedores.

#### Autonomía

|  |      |      |          |
|--|------|------|----------|
| $\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Patrimonio}}$ | 0.51 | 0.61 | < \$1.00 |
|--|------|------|----------|

Mide el grado de compromiso del patrimonio de los asociados con respecto al de los acreedores, como también el grado de riesgo de cada una de las partes que financian las operaciones.

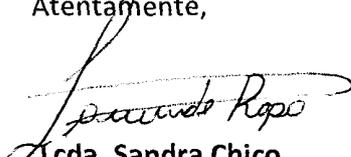
### OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al analizar el Balance General y verificar el método contable empleado, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, en mi opinión los saldos que refleja los Estados Financieros del ejercicio económico 2011 se establecen razonables, recomendando a la Junta General de Socios su aprobación, reservándose el derecho de ejercer la responsabilidad según lo contempla el Art. 265 (Ex 307) numeral 1, literal b) de la Ley de Sociedades, que no extingue de responsabilidad a los Administradores de la Sociedad.

### CONCLUSIONES

En mi opinión los Estados Financieros presentados, reflejan la real situación de la empresa al cierre del presente ejercicio económico; a la vez que los Administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones, por lo que me permito recomendar a los Socios la Aprobación de los mismos, la administración cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado.

Atentamente,



Lcda. Sandra Chico  
Comisaria  
CI: 1711772259

